

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

HERNANDEZ Y UGARELI ABOGADOS

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

4600009906-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de Consultoría para la elaboración de Libro Blanco y Acervo Documentario - entregable 1: Libro Blanco Preliminar.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)

S/16,500.00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES

Desde el inicio del servicio con fecha 08/07/2022 hasta la recepción del primer entregable en la fecha 16/08/2022.

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

No

No Aplica

x

No Aplica

x

7. DETALLAR ENTREGABLES

Entregable libro blanco

8. PENALIDAD

Sí

No

x

Motivo

9. OBSERVACIONES

Mediante correo electrónico el proveedor cumplió con fecha 16 de agosto de 2022, y se le dio un plazo para subsanar las observaciones y con fecha tal se subsanaron las observaciones de 7 días hábiles.

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11. Firma

Gerente/SubGerente

12. Fecha de firma

Fecha: 24/08/2022

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.